



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-ORD-01RA/2022

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.**

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, con fecha 10 de enero de 2022, siendo las 13:00 horas, se reúnen vía remota en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México el Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, Lcdo. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Belem Rosas De La O, Titular de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Desahogo del requerimiento INAI/SAI-DGE/0212/21 y Revisión y aprobación de los Formatos FICS, correspondiente al cuarto trimestre de 2021.
3. Revisión y aprobación del Índice de expedientes Reservados, correspondiente al segundo semestre de 2021.
4. Se someten para aprobación del Comité de Transparencia las versiones públicas de los pedidos de personas físicas propuestas por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales para dar cumplimiento a la obligación de transparencia contemplada en la fracción XVIII del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5. Revisión y aprobación de versiones públicas para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 330018821000423 por la Subdirección de Recursos Financieros.

**DESARROLLO**

Se procede a pasar lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, estando el quorum completo, procede la Titular de la Unidad de Transparencia a dar lectura al orden del día, solicitando en este acto retirar del orden del día el asunto marcado con el numeral 5, debido a que se les regresó a la Subdirección de Recursos Financieros los documentos presentados en esta Unidad debido a que no se habían testado todos los datos personales que contienen los documentos presentados, al no tener ningún inconveniente los integrantes del Comité dan por aprobado el orden del







día con dicha modificación.

Se procede a la revisión de los formatos FICS, correspondientes al cuarto trimestre de 2021, los cuales fueron revisados uno por uno, estando los integrantes del Comité de acuerdo con los formatos presentados, determinan confirmar que dichos formatos se encuentran debidamente requisitados, por lo que se enviarán al INAI para dar cumplimiento al requerimiento INAI/SAI-DGE/0212/21, en tiempo y forma.

Procedemos al tercer punto del orden del día en donde se presentan por la Titular de la Unidad de Transparencia el Índice de Expedientes Reservados correspondiente al segundo semestre de 2021, informando que este Sujeto Obligado no reservo ningún expediente o documento en dicho periodo, información que será enviada al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 102 de la LGTAIP y 101 de la LFTAIP.

Continuamos con el punto número 4 consistente en la revisión de la versiones públicas de los pedidos de personas físicas, presentadas para dar cumplimiento a la obligación de Transparencia del Artículo 70 fracción XVIII del SIPOT, de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, por lo que se procede la revisión de 42 pedidos, que a continuación se relacionan:

2923	2924	3056	3089	3090	3091	3092	3093	3094	3095
3270	3271	3272	3273	3274	3278	3412	3790	3791	3792
4045	4046	4047	4048	4049	4050	4055	4056	4058	4059
4060	4061	4062	4063	4064	4065	4066	4067	4068	4069
4070	4071								

Los cuales fueron revisados y al cumplir con los lineamientos para la elaboración de versiones públicas, por parte de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por lo que se tiene por confirmadas dichas versiones.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminado la presente sesión a las 13:50 horas la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todo los efectos legales a que haya lugar.

**ACUERDOS**

**001/SCT-10-01-2022:** Se tiene por aprobada la Orden del Día

**002/SCT-10-01-2022:** Se tienen por aprobados los formatos FICS, para que sean enviados al INAI y dar cumplimiento al artículo 41 fracción X de la LGTAIP.

**003/SCT-10-01-2022:** Se tienen por aprobado el índice de expedientes reservados, informando que no hubo reservas por este Sujeto Obligado, correspondientes al segundo semestre de 2021.

**004/SCT-10-01-2022:** Se confirman las versiones públicas de los 42 pedidos de personas físicas, los cuales podrán ser integrados en el SIPOT, artículo 70 fracción XVIII.



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE  
CIENCIAS MÉDICAS  
Y NUTRICIÓN  
SALVADOR ZUBIRÁN

Integrantes del Comité de Transparencia		
1.	L.D. Luis Antonio Rodríguez Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Belem Rosas De La O. Titular de la Unidad de Transparencia.	

**ESTA HOJA CORRESPONDE AL APARTADO DE FIRMAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA QUE SE LLEVO ACABO EL 10 DE ENERO DE 2022.**

